



C. DIP. ERASMO GONZÁLEZ ROBLEDO.
PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE VIGILANCIA
DE LA AUDITORÍA SUPERIOR DEL ESTADO.
H. CONGRESO DEL ESTADO DE TAMAULIPAS.



En cumplimiento al Programa Anual de Auditoría 2016, aprobado por la Comisión de Vigilancia de la Auditoría Superior del Estado del H. Congreso del Estado de Tamaulipas, de acuerdo a lo establecido en el artículo 10 fracción V de la Ley de Fiscalización y Rendición de Cuentas para el Estado de Tamaulipas y en cumplimiento a lo establecido en los artículos 76 fracción II de la Constitución Política del Estado de Tamaulipas, 5 fracción XVIII, 10 fracción III, 11 fracción II, 17 apartado A fracción I inciso b), 25, 26 y 40 de la Ley de Fiscalización y Rendición de Cuentas para el Estado de Tamaulipas, aplicable al caso, me permito remitir a esa Comisión de Vigilancia de la Auditoría Superior del Estado del H. Congreso del Estado de Tamaulipas, el Dictamen de Auditoría practicada a la información Contable, Presupuestal y Programática de la entidad FONDO DE FINANCIAMIENTO PARA EL EMPRENDEDOR TAMAULIPECO (FOFIEM) correspondiente al ejercicio fiscal 2015, contenida en el Tomo VII de la Cuenta Pública del Gobierno del Estado de Tamaulipas, que en cumplimiento a los Acuerdos del Consejo Nacional de Armonización Contable (CONAC), publicados en el Diario Oficial de la Federación los días 30 de diciembre de 2013 y 6 de octubre de 2014, que fue presentada a ese H. Congreso del Estado de Tamaulipas el día 14 de abril de 2016.



OBJETIVO DE LA REVISIÓN

Fiscalizar la información del ejercicio fiscal 2015 de la entidad FONDO DE FINANCIAMIENTO PARA EL EMPRENDEDOR TAMAULIPECO (FOFIEM) contenida en el Tomo VII de la Cuenta Pública del Gobierno del Estado de Tamaulipas, para comprobar la correcta captación y aplicación de los recursos públicos y el cumplimiento de la normatividad.

ALCANCE DE LA REVISIÓN

Se aplicaron los procedimientos normativos a la información del ejercicio fiscal 2015 de la entidad FONDO DE FINANCIAMIENTO PARA EL EMPRENDEDOR TAMAULIPECO (FOFIEM), en cumplimiento de la Ley General de Contabilidad Gubernamental y los documentos emitidos por el Consejo Nacional de Armonización Contable (CONAC). La veracidad de la información, es responsabilidad de la administración de la entidad.

La revisión fue efectuada considerando las Normas Internacionales de Auditoría adoptadas en las Normas de Auditoría para atestiguar revisión y otros servicios relacionados, emitidas por el Instituto Mexicano de Contadores Públicos (IMCP).



PROCEDIMIENTOS APLICADOS

Con el propósito de contar con los elementos suficientes que nos permitiera evaluar la razonabilidad de las cifras contenidas en la información Contable, Presupuestal y Programática de la entidad FONDO DE FINANCIAMIENTO PARA EL EMPRENDEDOR TAMAULIPECO (FOFIEM), procedimos a:

- Verificar si las cantidades de los ingresos y egresos, correspondieron a los conceptos y partidas contenidas en su Presupuesto de Ingresos y Egresos, ambos para el ejercicio fiscal 2015, en forma posterior a la conclusión de los procesos de la gestión financiera.
- Verificar si cumplió con las Leyes, Decretos, Reglamentos y demás disposiciones aplicables en materia de sistemas de registro y contabilidad gubernamental; contratación de servicios, obra pública, adquisiciones, arrendamientos, conservación, uso, destino, afectación, enajenación y baja de bienes muebles e inmuebles y demás activos y recursos materiales.
- Verificar si obtuvieron, administraron y aplicaron recursos económicos y si los actos, contratos, convenios u operaciones que celebraron o realizaron, se ajustaron a la legalidad y si no causaron daños o perjuicios al patrimonio de la entidad sujeta de fiscalización.
- Proceder en su caso a determinar y promover las responsabilidades y la imposición de las sanciones correspondientes en los términos de la



Ley de Fiscalización y Rendición de Cuentas para el Estado de Tamaulipas y demás disposiciones aplicables.

En el entendido de que los procedimientos citados no constituyen una auditoría de estados financieros en su conjunto, sino una revisión mediante pruebas selectivas de la información enviada.

La fiscalización y evaluación de las actividades financieras, se realizaron con fundamento en los artículos 116 fracción II párrafo sexto de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, 58 fracción VI y 76 de la Constitución Política del Estado de Tamaulipas; 1, 2, 3, 11, 20, 21, 25, 26, 31 y demás relativos de la Ley de Fiscalización y Rendición de Cuentas para el Estado de Tamaulipas; 3, 46, 51, 53, 54, 55, 65, 69 fracción V y 71 de la Ley de Gasto Público; 20, 22, 34, 35, 36, y 37 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las mismas para el Estado de Tamaulipas; 2 fracción II, 3, 4, 5, 17, 19 y 20 de la Ley de Deuda Pública Estatal y Municipal de Tamaulipas; 1, 3 fracción II, 4, 6, 8, 35, 41 y 68 de la Ley de Adquisiciones para la Administración Pública del Estado de Tamaulipas y sus Municipios; 21 fracción IX de la Ley de Entidades Paraestatales del Estado de Tamaulipas; las disposiciones legales y normatividad aplicable a la entidad sujeta de fiscalización motivo de este Dictamen de Auditoría.

La Auditoría Superior del Estado, es el Órgano Técnico de Fiscalización con que cuenta el H. Congreso del Estado de Tamaulipas, para revisar las Cuentas Públicas que le son presentadas de conformidad con las disposiciones legales



aplicables, facultado para fiscalizar las finanzas de las entidades sujetas de fiscalización y verificar si éstas realizaron sus actividades financieras, con apego a las Leyes, Reglamentos y demás disposiciones que regulan su actividad.

En el ejercicio de sus atribuciones la Auditoría Superior del Estado, en observancia de los principios rectores a los que se sujeta la fiscalización, de conformidad con la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, Constitución Política del Estado de Tamaulipas y la Ley de Fiscalización y Rendición de Cuentas para el Estado de Tamaulipas, que señala debe ser ejercida conforme a los principios de legalidad, imparcialidad y confiabilidad, fiscalizó la información Contable, Presupuestal y Programática, mediante la aplicación de pruebas selectivas cuyas muestras fueron seleccionadas considerando la naturaleza de las partidas analizadas y la importancia relativa de las cifras contenidas en la información que la entidad sujeta de fiscalización puso a disposición de este Órgano Técnico de Fiscalización.

Se debe mencionar que en la determinación del alcance de los procedimientos de auditoría aplicables, se consideraron las limitaciones que son inherentes a esta Institución.

Revisión al Control Interno.

Se realizó evaluación de la efectividad del control interno en la entidad sujeta de fiscalización mediante la aplicación de un cuestionario,



determinándose un grado de confiabilidad del 92%. Se formularon y notificaron recomendaciones para mejorar la operatividad y protección patrimonial de la entidad, turnándose a la Contraloría Gubernamental del Estado de Tamaulipas.

De acuerdo a los Postulados Básicos de Contabilidad Gubernamental que son los elementos fundamentales que configuran el sistema de contabilidad, la entidad sujeta de fiscalización demostró contar con lo siguiente:

- Un manual de organización que contiene la estructura que integra la entidad y en donde se especifican las funciones de cada una de las áreas.
- Un código de ética que regula la conducta de los servidores públicos en el desarrollo de sus funciones y responsabilidades.
- Un programa de adquisiciones, arrendamientos y servicios.
- Un comité de compras y operaciones patrimoniales.

Esta entidad sujeta de fiscalización cuenta con un sistema contable estructurado y organizado que permite controlar sus operaciones contables y generar información financiera y presupuestal.

La entidad sujeta de fiscalización cuenta con un padrón de proveedores y contratistas.



Análisis del Marco Jurídico

Se verificó que cuenta con la normatividad vigente, necesaria para garantizar que la actuación del personal se ajuste al principio de legalidad, protejan los intereses patrimoniales de la entidad sujeta de fiscalización y que las facultades de sus funcionarios estén claramente delimitadas.

Información Financiera.

La información Contable, Presupuestal y Programática del ejercicio fiscal 2015 referida a la entidad sujeta de fiscalización es responsabilidad de la misma y fue remitida a la Secretaría de Finanzas en cumplimiento del artículo 37 de la Ley de Fiscalización y Rendición de Cuentas para el Estado de Tamaulipas, misma que fue incorporada al Tomo VII de la Cuenta Pública del Gobierno del Estado de Tamaulipas y que es la siguiente:

1.-Estado de Situación Financiera al 31 de diciembre de 2015 y 2014.

(Pesos)

CONCEPTO	2015	2014
ACTIVO		
ACTIVO CIRCULANTE	37,417,037	37,337,213
Efectivo y Equivalentes	481,487	1,498,675
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes	37,033,250	35,926,374



CONCEPTO	2015	2014
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos Circulantes	-97,700	-87,836
ACTIVO NO CIRCULANTE	750,237	789,996
Bienes Muebles	3,298,907	3,053,413
Depreciaciones, Deterioro y Amortización Acumulada de Bienes	-2,548,670	-2,263,417
SUMA DE ACTIVOS	38,167,274	38,127,209
PASIVO		
PASIVO NO CIRCULANTE	5,831,699	5,821,740
Cuentas por Pagar a Corto Plazo	484,739	639,365
Pasivos Diferidos a Corto Plazo	5,346,960	5,182,375
TOTAL PASIVO	5,831,699	5,821,740
HACIENDA PÚBLICA/PATRIMONIO	32,335,576	32,305,470
HACIENDA PÚBLICA/PATRIMONIO CONTRIBUIDO	24,000,000	24,000,000
Aportaciones	24,000,000	24,000,000
HACIENDA PÚBLICA/PATRIMONIO GENERADO	8,335,576	8,305,470
Resultado del Ejercicio (Ahorro/Desahorro)	30,106	92,079
Resultado de Ejercicios Anteriores	8,305,470	8,213,391
SUMA PASIVO + PATRIMONIO	38,167,275	38,127,210

2.-Estado de Actividades del 01 de enero al 31 de diciembre de 2015 y 2014.

(Pesos)

CONCEPTO	2015	2014
INGRESOS Y OTROS BENEFICIOS		
INGRESOS DE LA GESTIÓN	12,114,240	11,146,267
Ingresos por venta de bienes y servicios	12,114,240	11,146,267



CONCEPTO	2015	2014
PARTICIPACIONES, APORTACIONES, TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	0	0
OTROS INGRESOS Y BENEFICIOS	369,500	459,470
Ingresos Financieros	348,231	450,091
Otros ingresos y beneficios varios	21,269	9,379
TOTAL DE INGRESOS	12,483,740	11,605,737
GASTOS Y OTRAS PÉRDIDAS		
GASTOS DE FUNCIONAMIENTO	11,048,874	10,620,652
Servicios Personales	4,719,913	4,462,519
Materiales y Suministros	1,739,415	1,634,042
Servicios Generales	4,589,546	4,524,091
TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	0	0
PARTICIPACIONES Y APORTACIONES	0	0
INTERESES, COMISIONES Y OTROS GASTOS DE LA DEUDA PÚBLICA	0	0
OTROS GASTOS Y PÉRDIDAS EXTRAORDINARIAS	1,404,761	893,006
Estimaciones, Depreciaciones, Deterioros, Obsolescencia, Amortizaciones	1,404,761	893,006
INVERSION PÚBLICA	0	0
TOTAL DE GASTOS Y OTRAS PERDIDAS	12,453,635	11,513,658
AHORRO /DESAHORRO NETO DEL EJERCICIO Y/O PERIODO	30,105	92,079



3.-Estado de Variación en la Hacienda Pública del 01 de enero al 31 de diciembre de 2015.

(Pesos)

Concepto	Hacienda Pública / Patrimonio Contribuido	Hacienda Pública / Patrimonio Generado De Ejercicios Anteriores	Hacienda Pública / Patrimonio Generado Del Ejercicio	Ajustes Por Cambios De Valor	Total
Patrimonio Neto Inicial Ajustado del Ejercicio 2014	24,000,000				24,000,000
Aportaciones	24,000,000			0	24,000,000
Variaciones de la Hacienda Pública / Patrimonio Neto del Ejercicio 2014		8,213,391	92,079	0	8,305,470
Resultado del ejercicio (Ahorro / Desahorro)			92,079	0	92,079
Resultados de Ejercicios Anteriores		8,213,391			8,213,391
Hacienda Pública / Patrimonio Neto del Ejercicio 2014	24,000,000	8,213,391	92,079	0	32,305,470
Variaciones de la Hacienda Pública / Patrimonio Neto del Ejercicio 2015		92,079	30,106	0	122,185
Resultado del ejercicio (Ahorro / Desahorro)			30,106	0	30,106



Resultados de Ejercicios Anteriores		92,079			92,079
Saldo Neto en la Hacienda Pública / Patrimonio 2015	24,000,000	8,305,470	30,106	0	32,335,576

4.-Estado de Cambios en la Situación Financiera del 01 de enero al 31 de diciembre de 2015.

(Pesos)

CONCEPTO	Origen	Aplicación
ACTIVO	1,312,306	1,352,371
<i>Activo Circulante</i>	1,027,052	1,106,877
Efectivo y Equivalentes	1,017,188	
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes		1,106,877
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos Circulantes	9,864	
<i>Activo No Circulante</i>	285,254	245,494
Bienes Muebles		245,494
Depreciación, Deterioro y Amortización Acumulada de Bienes	285,254	
PASIVO	164,586	154,627
<i>Pasivo Circulante</i>	164,586	154,627
Cuentas por Pagar a Corto Plazo		154,627
Pasivos Diferidos a Corto Plazo	164,586	
<i>Pasivo No Circulante</i>	0	0
HACIENDA PÚBLICA / PATRIMONIO	92,079	61,974
<i>Hacienda Pública / Patrimonio Contribuido</i>	0	0
<i>Hacienda Pública / Patrimonio Generado</i>	92,079	61,974
Resultado del Ejercicio (Ahorro/Desahorro)		61,974



CONCEPTO	Origen	Aplicación
Resultado de Ejercicios Anteriores	92,079	
<i>Exceso o Insuficiencia en la Actualización de la Hacienda Pública / Patrimonio</i>	0	0
TOTAL	1,568,972	1,568,972

5.-Estado de Flujos de Efectivo del 01 de enero al 31 de diciembre de 2015 y 2014.

(Pesos)

CONCEPTO	2015	2014
FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE OPERACIÓN		
ORIGEN	12,483,741	11,605,737
Ingresos por Venta de Bienes y Servicios	12,114,240	11,146,267
Otros orígenes de operación	369,501	459,470
APLICACIÓN	11,048,874	10,620,652
Servicios Personales	4,719,913	4,462,519
Materiales y Suministros	1,739,415	1,634,042
Servicios Generales	4,589,546	4,524,091
FLUJOS NETOS DE EFECTIVO POR ACTIVIDAD DE OPERACIÓN	1,434,867	985,085
ORIGEN	0	0
APLICACIÓN	254,777	0
Otros Aplicaciones de Inversión	254,777	
FLUJOS NETOS DE EFECTIVO POR ACTIVIDAD DE INVERSIÓN	-254,777	0
FLUJOS DE EFECTIVO POR ACTIVIDAD DE FINANCIAMIENTO		
ORIGEN	9,959	407,409
Otros orígenes de financiamiento	9,959	407,409



CONCEPTO	2015	2014
APLICACIÓN	2,207,237	1,440,451
Otras aplicaciones de financiamiento	2,207,237	1,440,451
FLUJOS NETOS DE EFECTIVO POR ACTIVIDAD DE FINANCIAMIENTO	-2,197,278	-1,033,042
INCREMENTO / DISMINUCION NETA EN EL EFECTIVO Y EQUIVALENTE DE EFECTIVO	-1,017,188	-47,957
EFECTIVO Y EQUIVALENTE AL EFECTIVO AL INICIO DEL EJERCICIO	1,498,675	1,546,632
EFECTIVO Y EQUIVALENTE AL EFECTIVO AL FINAL DEL EJERCICIO	481,487	1,498,675

ANÁLISIS DE LOS INGRESOS.

De la comparación de los ingresos señalados en el Presupuesto de Ingresos para el ejercicio fiscal 2015 del FONDO DE FINANCIAMIENTO PARA EL EMPRENDEDOR TAMAULIPECO (FOFIEM), mismo que fue aprobado por el Órgano de Gobierno mediante acta de fecha 07 de diciembre de 2014, contra el ingreso obtenido, se determinó lo siguiente:

(Pesos)

Concepto	Ingreso modificado	%	Ingreso obtenido	%	Variación	%
Ingresos por Venta de Bienes y Servicios	14,000,000	100.00	12,029,674	100.00	-1,970,326	-14.07
Total de Ingresos	14,000,000	100.00	12,029,674	100.00	-1,970,326	-14.07



Del análisis efectuado a los ingresos, se determinó que el 100% de sus recursos corresponde a Ingresos por Venta de Bienes y Servicios.

Alcance

De la información proporcionada por la entidad se constató que los ingresos fueron depositados en 2 cuentas bancarias, las cuales fueron revisadas por este Órgano de Fiscalización.

Se constató que la entidad registró sus ingresos de acuerdo a la normatividad en la materia.

No se realizó observación o recomendación alguna al respecto, por parte de esta Auditoría.

ANÁLISIS DE LOS EGRESOS.

El presupuesto de Egresos aprobado por el Órgano de Gobierno de la entidad, mediante acta de fecha 07 de agosto de 2015 por un monto de \$ 13,220,000, cuya comparativa del egreso modificado, con el egreso devengado, es como sigue.

(Pesos)

Concepto	Egreso modificado	%	Egreso devengado	%	Variación	%
Servicios Personales	5,473,000	41.40	4,719,913	41.76	-753,087	-13.76
Materiales y Suministros	1,830,000	13.84	1,739,415	15.39	-90,585	-4.95



Servicios Generales	5,501,000	41.61	4,589,546	40.60	-911,454	-16.57
Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles	416,000	3.15	254,777	2.25	-161,223	-38.76
Total Egresos	13,220,000	100.00	11,303,651	100.00	-1,916,349	-14.50

Con la documentación comprobatoria que pusieron a nuestra disposición y aplicando las pruebas selectivas que se consideraron pertinentes de conformidad con el estudio y evaluación del control interno, se procedió a la revisión de los siguientes conceptos:

Del Capítulo de Servicios Personales

Universo Seleccionado: \$4,719,913 que representó el 41.76% del total del presupuesto.

Del Capítulo de Materiales y Suministros

Universo Seleccionado: \$1,739,415 que representó el 15.39% del total del presupuesto.

Del Capítulo de Servicios Generales

Universo Seleccionado: \$4,589,546 que representó el 40.60% del total del presupuesto.

Del Capítulo de Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles

Universo Seleccionado: \$254,777 que representó el 2.25% del total del presupuesto.



Asimismo se verificó que el 99% de los egresos se realizaron mediante transferencia electrónica a la cuenta de los beneficiarios.

OBSERVACIONES, RECOMENDACIONES Y ACCIONES PROMOVIDAS

De la fiscalización y análisis de la información contable, presupuestal y programática, se determinó que el total de las observaciones documentadas, fueron aclaradas y/o solventadas en su totalidad por la entidad sujeta de fiscalización, antes de la integración de este Dictamen de Auditoría.

La entidad contrató los servicios profesionales del C.P.C. Ruben Benavides Treviño, con cédula profesional 1789010 y R.F.C. BETR660620PU1, para auditar los estados financieros por el período que comprende la información revisada, emitiendo el siguiente dictamen:

"En mi opinión, los estados financieros antes mencionados, presentan razonablemente, en todos los aspectos importantes, la situación financiera y patrimonial del Fondo de Financiamiento para el Emprendedor Tamaulipeco al 31 de diciembre de 2015 el control interno y el grado de colaboración de la entidad para el cumplimiento de los objetivos de la función de control gubernamental, también se considera razonablemente satisfactorio."

Este Órgano Técnico de Fiscalización con fundamento en el artículo 17 Apartado A fracción I inciso m), de la Ley de Fiscalización y Rendición de



Cuentas para el Estado de Tamaulipas, está facultado para dar crédito a este documento.

OPINIÓN

Por lo anteriormente expuesto y en base a la evidencia documental examinada y demás documentos que integran la información Contable, Presupuestaria y Programática de la entidad FONDO DE FINANCIAMIENTO PARA EL EMPRENDEDOR TAMAULIPECO (FOFIEM), contenida en el Tomo VII de la Cuenta Pública del Gobierno del Estado de Tamaulipas del ejercicio fiscal 2015, se concluye que presenta razonablemente el resultado de las operaciones realizadas.

Ciudad Victoria, Tamaulipas a 12 de Agosto de 2016.


EL AUDITOR SUPERIOR DEL ESTADO

C.P.C. MIGUEL VÍCTOR SALMÁN ALVAREZ, M.A
AUDITORIA SUPERIOR DEL ESTADO


JLB/ECE/LAVB